

Guayaquil, 6 de Abril del 2017.

Señores

ACCIONISTAS DE

SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIENES RAICES SA

Ciudad.-

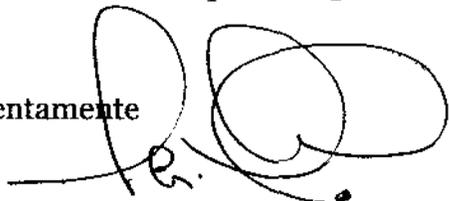
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los **ESTADOS FINANCIEROS** cortados al **31 de Diciembre del 2016**.

SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIENES RAICES SA presenta para el presente ejercicio contable utilidad en sus operaciones de bienes raíces. Además comunico que se ha cumplido con los impuestos con la Administración Tributaria del Servicio de Rentas Internas, así como con los demás entes públicos, pagándose los mismos puntualmente.

Esperando que la gestión realizada en el periodo que culmina los presentes Estados Financieros, sea aprobada por ustedes así como los presentes Estados Financieros

Atentamente



LOAIZA DEL CIOPPO LUIS ALBERTO

Gerente General

SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIENES RAICES SA

